

KALAKOÏKOŠ XXV

REVISTA PARA EL ESTUDIO, DEFENSA, PROTECCIÓN
Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO
Y CULTURAL DE CALAHORRA Y SU ENTORNO

2020



AMIGOS DE LA HISTORIA DE CALAHORRA

La asociación AMIGOS DE LA HISTORIA DE CALAHORRA no se identifica con la opinión
de los autores en uso del ejercicio de su libertad individual.

Kalakorikos (Calahorra)

Kalakorikos: revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno. – N. 1 (1996)–. – Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, [1996]–. – v.; 24 cm.

Anual

ISSN 1137-0572

94(460.21 Calahorra)

1. Calahorra–Historia I. Amigos de la Historia de Calahorra, ed.

KALAKORIKOS tiene una periodicidad anual y es asequible por intercambio de publicaciones análogas, por suscripción en periodos anuales o, por compra de cada uno de sus volúmenes por separado.

Toda la correspondencia relacionada con intercambio, suscripción o adquisición debe dirigirse a:

AMIGOS DE LA HISTORIA DE CALAHORRA

APARTADO DE CORREOS 97

26500 CALAHORRA (LA RIOJA)

TELF. 941 14 65 20 – 941 13 45 37

www.amigosdelahistoria.es

amigosdelahistoriadecalahorra@gmail.com

Precio por volumen: 18 €

Kalakorikos se encuentra en las siguientes bases de datos bibliográficas, directorios y repositorios: DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana); ISOC (Ciencias Sociales y Humanidades del CSIC); LATINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal); MIAR (Matriz d'Informació per a l'Avaluació de Revistes); REGESTA IMPERII (Base de datos Internacional del ámbito de la historia).

Kalakorikos, gracias al convenio firmado con la Universidad de La Rioja, volcará en Internet, a través del repositorio de DIALNET, los artículos de forma íntegra, cuatro meses después de su publicación. Antes solo se dispondrá del resumen.

© Amigos de la Historia de Calahorra

ISSN 1137-0572

D.L. LR 553-1996

© Imagen de cubierta: Dama de Calahorra. (Fotografía: Ricardo Muñoz)

Diseño y maquetación: José Luis García – www.jlgarcia.es

Los textos publicados en esta revista están, si no se indica lo contrario, protegidos por la Licencia de Reconocimiento-



No-Comercial-Sin Obras Derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor, el nombre de esta publicación y su ISSN, *Kalakorikos* (ISSN: 1137-0052). No los utilice para fines comerciales y no haga con ellos obra derivada. La propiedad intelectual de los textos y las imágenes corresponde a sus respectivos autores.

Sumario

El espacio urbano en el entorno de la iglesia de San Andrés de Calahorra. Urbanismo y construcciones adosadas a la iglesia

The urban space in the environment of the church of San Andres of Calahorra. Urbanism and constructions attached to the church

Ana Jesús Mateos Gil 9

Revolución y Reacción: el Trienio Liberal en Calahorra (1820-1823)

Revolution and Reaction: the Liberal Triennium in Calahorra (1820-1823)

Sergio Cañas Díez 47

La Calahorra que visitó el emperador Carlos V. Actas concejiles de Calahorra del año 1520

The City of Calahorra Charles V visited. Calahorra Council Acts in the year 1520

Tomás Sáenz de Haro 73

Calagurris y otras contramarcas militares sobre monedas del valle del Ebro

Calagurris and other military countermarks on Ebro valley coins

Juan Carlos Herreras Belled 101

Un conjunto singular de hachas pulimentadas en la Marcú (Calahorra, La Rioja)

A remarkable ensemble of polished axes from the Marcú (Calahorra, La Rioja)

Rafael Domingo Martínez 111

Un conjunto de fíbulas procedente de los yacimientos de Piedra Hincada y Cantarrayuela (Pradejón, La Rioja)

A set of fibulae from the archaeological sites of Piedra Hincada and Cantarrayuela (Pradejón, La Rioja)

Javier Sáenz Pérez-Aradros 133

Toponimia menor de Calahorra y su delimitación, a partir de un documento conservado en la Comunidad General de Regadíos de Calahorra (La Rioja)

Minor toponymy of Calahorra and its delimitation, derived from a document preserved in Calahorra General Community of Irrigation (La Rioja)

José Luis Cinca Martínez 149

La antroponimia en la documentación calagurritana del siglo XI

Anthroponymy in the 11 th century calagurritan documentation

Pedro Pérez Carazo 161

El deán Pedro de Prado y Baeza, diputado en las cortes del Trienio Liberal

Dean Pedro de Prado, member of parliament of the Liberal Triennium

Francisco Javier Díez Morrás 195

El patrono y la obrera. Crónica sobre el amor y la diferencia de clases (1901)

Los amantes de Calahorra: Julián Baroja y Miguela González

The employer and the worker. Report about the love and the difference in classes (1901)

The lovers from Calahorra: Julián Baroja y Miguela González

M.ª Antonia San Felipe Adán 229

La ciudad de Calahorra y los mártires Emeterio y Celedonio en la obra pictórica de José Gutiérrez-Solana (1886-1945)

The city of Calahorra and the martyrs Emeterio and Celedonio in the pictorial work of José Gutiérrez-Solana (1886-1945)

Carlos Martín Escorza 247

Medicamentos habituales en Calahorra y Autol en 1605

Common drugs in Calahorra and Autol in 1605

Juan Manuel Vázquez Lasa 259

Azulejería de la «Cerámica Riojana» en los grupos escolares Aurelio Prudencio y Quintiliano de Calahorra (La Rioja)

Tiles from “Cerámica Riojana” in the Aurelio Prudencio and Quintiliano School Group buildings in Calahorra (La Rioja)

Enrique Martínez Glera - Teresa Álvarez González 283

El patrono y la obrera. Crónica sobre el amor y la diferencia de clases (1901)

Los amantes de Calahorra: Julián Baroja y Miguela González

The employer and the worker. Report about the love and the difference in classes (1901)

The lovers from Calahorra: Julián Baroja y Miguela González

M.^ª Antonia San Felipe Adán*

Resumen

El 15 de noviembre de 1901, dos jóvenes de 19 años Julián Baroja y Miguela González aparecieron muertos en el Crucifijo. Él era hijo del fabricante de conservas Cayetano Baroja y ella una obrera de su fábrica. Todo indica que se amaban y que la oposición a su relación les impulsó al suicidio. Este artículo documenta a través de la prensa de la época el trágico suceso, que se transmitió oralmente durante años e ilustra la complejidad de las relaciones entre clases sociales a comienzos del siglo XX.

Palabras clave: Amantes; Julián Baroja; Miguela González; Calahorra (La Rioja); Diferencia de clases.

Abstract

On November 15, 1901, two 19-year-olds, Julián Baroja and Miguela González, were found dead at the Crucifijo. He was the son of the cannery owner, Cayetano Baroja, and she was a worker in their factory. Everything indicates that they loved each other and that the opposition to their relationship drove them to suicide. This paper documents the tragic event through the press of the time, which was transmitted orally for years, and illustrates the complexity of the relations between social classes at the beginning of the 20th century.

Key words: Lovers; Julián Baroja; Miguela González; Calahorra (La Rioja); Social classes difference.

* Doctora en Historia Contemporánea. Investigadora agregada del Instituto de Estudios Riojanos.
E-mail: masanfelipe57@gmail.com

1. El matrimonio y el amor como líneas paralelas en la sociedad de principios del siglo XX

La regulación de las normas de convivencia en las sociedades humanas hunde sus raíces en la raigambre y la costumbre. En ese código, escrito o no, la institución del matrimonio estructura las sociedades desde antiguo y lo hace como forma de perpetuar sus propios usos. Por ello, aunque la articulación del matrimonio haya evolucionado a través de los tiempos, existen en las sociedades cerradas resistencias a cualquier modificación del sistema establecido. Es el poder de la tradición como norma y regla el que se ha impuesto en los siglos precedentes. Durante el siglo XIX y avanzado el XX se conservaron y se mantienen, incluso hoy en muchos lugares del mundo, patrones muy tradicionales que aquí comenzaron a romperse con el tiempo, no sin resistencias de quienes consideraban el matrimonio un modo de sustentar relaciones económicas o de preservar (o ampliar) patrimonios y herencias.

Ya estudió Georges Duby la institución matrimonial en la Edad Media y observó que hay reglas que presiden las alianzas y a través de ellas “tratan de perpetuarse en el mantenimiento de sus estructuras, en función de un sistema simbólico, de la imagen que esas sociedades se hacen de su propia perfección”. De ahí nacen las uniones lícitas, los estatutos de herederos y las relaciones de parentesco de la sociedad entera. Era el matrimonio “la clave del estatuto social”¹.

La historia está repleta de alianzas matrimoniales entre reyes y entre nobles para asegurar dominios territoriales y poder político. El matrimonio a través de los tiempos fue utilizado para perpetuar o escalar en el estatus social de los contrayentes, aunque

no solo entre los pertenecientes a la nobleza. En esa lógica del interés que imponen el negocio y la transacción, el interclasismo se produce en raras ocasiones, salvo que en vez de libros de historia leamos cuentos de hadas. Generalmente los príncipes de desconocidos reinos no celebran esponsales con sencillas obreras de las fábricas por muy hermosas, inteligentes, valientes y estupendas que éstas sean. También sabemos que una cosa es el matrimonio instituido socialmente y otra cosa es el amor para el que las normas son un estorbo, ya que obedece a impulsos difícilmente codificables en el derecho civil. Por eso, muchas veces amor y matrimonio han sido líneas paralelas que jamás conflúan y si lo hacían resultaban destructivas o trágicas para los amantes.

Durante siglos la historia solo narró acontecimientos relevantes que trascienden y condicionan el futuro de la sociedad estudiada, pero prestó poca atención a esas pequeñas cotidianidades que sumadas permiten analizar el conjunto del entramado social de cada época. Afortunadamente la historia social se abrió camino y la observación de las relaciones de pareja o de la institución del matrimonio nos facilita el análisis de las interacciones que se producen entre las clases sociales. En innegable que la Historia con mayúscula y la microhistoria están llenas de asuntos amorosos, de sucesos trágicos en torno al amor, de enamoramientos que modificaron lo previsible y también de efemérides pequeñas y desconocidas que a nadie interesaron solo porque no se contaron pero que llenarían páginas de nuestra historia social si se hiciera.

La literatura ha recreado algunas de ellas tomando como base la realidad observada al igual que las fuentes históricas. Los escritores, a medio camino entre la realidad y la ficción, han tenido una capacidad divulgativa innegable en el devenir de los tiempos para ayudarnos a comprender nuestro pasado. La

1. DUBY, G. *El caballero, la mujer y el cura*, p. 20.

narración oral y su transmisión otorgaron tintes de leyenda a muchos sucesos aunque deformara la realidad de otros, pero fue el vehículo para crear un imaginario cultural común en la sociedad correspondiente. Una historia de amor en el corazón de un relato histórico contado por un juglar en las plazas acrecentaba el interés del oyente y, con el transcurrir del tiempo y de la imprenta, del lector.

Este artículo no pretende profundizar en los sugerentes y amplios vericuetos de la historia social del mundo occidental solo trata de ilustrar un suceso, pequeño en su dimensión histórica, pero determinante y trágico en la vida de los protagonistas e ilustrativo de la sociedad de la época.

2. La situación social y económica de Calahorra en 1900

Una mirada a la estructura social entre los años finiseculares del XIX y albores del siglo XX, fecha en que se ocurren los hechos, demuestra que la diferencia de clases era determinante. Amar secretamente era una cuestión bien distinta a la decisión de formar una familia conforme a lo que se esperaba de la condición social de los contrayentes, especialmente del varón ya que de la mujer solo se valoraba su dote pero pocas veces su opinión. La institución del matrimonio se convertía, habitualmente, en una forma de hacer perdurar el estatus social dándole continuidad en los matrimonios concertados o bien se convertían en alianzas para ascender en el escalafón social. La burguesía económica y la nobleza terrateniente sí se mezclaban entre ellas porque era la forma de ir consolidando una nueva la élite social.

La España de finales del siglo XIX mantiene a “las viejas élites agrarias con titulación nobiliaria o la influencia que en el conjunto de la sociedad seguía teniendo la Iglesia

católica, al menos en el plano educativo e ideológico”². Aunque también se va produciendo una recomposición de las clases altas dando entrada a la burguesía industrial y a los nuevos profesionales. La crisis de fin de siglo y las reformas liberales provocan reajustes sociales en la aristocracia tradicional que se ve obligada a vender propiedades para frenar la decadencia. Ello produce a lo largo del último cuarto del XIX una nueva nobleza advenediza, sin arraigo en el pasado, pero será sobre todo la burguesía industrial la que ascienda a la cúpula social y política desde el advenimiento borbónico de 1874.

También una parte de la nobleza en este periodo de la Restauración comienza a diversificar sus formas de inversión ante las posibilidades del desarrollo económico y “por la cercanía a una burguesía con la que han intensificado la relación a través de los enlaces matrimoniales”³. De este modo los viejos valores vinculados a la posesión de la tierra, el linaje y la vida señorial se funden con otros nuevos valores de rentabilidad y éxito capitalista.

La España del período de la Restauración monárquica (1876-1902) no es, pese a los avances del liberalismo, una sociedad igualitaria. El distanciamiento social con las clases populares se observa no solo entre la nobleza sino entre la alta clase media que las ve con menosprecio. Hasta la pequeña burguesía marca los límites “con un sector que queda por debajo”⁴.

El suceso que ocupa este artículo hay que inscribirlo en ese marco. Es una historia de amor trágico pero no estamos pues ante un suceso de leyenda como la de Tristán e Isolda, vinculada a la leyenda artúrica. Tampoco

2. VILLARES, R. y MORENO LUZÓN, J. *Restauración y dictadura*, p. 156.

3. GÓMEZ-FERRER MORANT, G. *Las clases acomodadas*, p. 678.

4. *Ibidem*, p. 684.

tiene los tintes novelescos de Romeo y Julieta cuyo imposible amor nos relató con pasión William Shakespeare, aunque estaría más próxima a nuestros protagonistas, si obviamos la diferencia de clases, que la estela dejada por otra pareja famosa como la de Bonnie Parker y Clyde Barrow. Aquellos fugitivos ladrones de EEUU que inspiraron también al cine y que murieron en 1934 de forma tan trágica como vivieron. Este suceso también podría evocar el recuerdo de los amantes de Teruel, Isabel de Segura y Juan Martínez de Marcilla. En cualquier caso, el tono épico de estos amores legendarios contrasta con el manto de silencio y olvido que tuvieron el amor y la muerte de Miguela González y de Julián Baroja en Calahorra.



Figura 1. Calahorra a comienzos del siglo XX. Foto: Fondo Bella.

La crónica del suceso se resume fácilmente, dos personas de clase social distinta se enamoran y las convenciones sociales dificultan su unión y se produce un desenlace fatídico. Se trata, pues, de una historia muy cotidiana que hubiera pasado desapercibida de no haber concluido de forma aciaga para ambos enamorados. La tragedia es lo que hizo que el suceso dejara huella en el imaginario popular de la ciudad de Calahorra. La tradición oral puede terminar por olvidarse, al romperse la cadena de transmisión de la historia de pa-

dres a hijos, con el devenir del tiempo pero, al ser prolijamente publicado en la prensa de la época, se convierte en objeto de la historia y nos sirve para analizar la sociedad de comienzos del siglo XX ya que tal desventura tuvo lugar en el año 1901.

En el marco de la investigación realizada sobre la industria conservera riojana y en el libro que la recoge, *Historia de la industria de conservas vegetales: Calahorra (La Rioja) 1852-2014*⁵ encontramos y publicamos la reseña que el *Heraldo Alavés* hacía en referencia a este hecho, del que teníamos noticia verbal.

En Calahorra se desarrolló ayer un suceso que ha producido gran sensación. Julián Baroja, joven de 19 años e hijo del fabricante de conservas del mismo apellido, sostenía relaciones amorosas con una operaria de la fábrica llamada Miguela González. Sin duda la oposición a su matrimonio indújoles a terminar con su vida. En el punto llamado el Crucifijo, aparecieron los cadáveres de ambos. Miguela presentaba dos heridas de arma de fuego, una en la cabeza y otra en el pecho, y Julián una herida también de arma de fuego en la cabeza. En la mano derecha conservaba él una pistola calibre doce, y en los bolsillos apareció una carta anunciadora de su propósito, dirigida al Juez, para que no se culpe a nadie de lo sucedido⁶.

Este es el sucinto pero escalofriante relato que encontramos en *Heraldo Alavés* de 16 de noviembre de 2001. En el libro sobre la industria conservera, ya citado, se hizo referencia al mismo creyendo erróneamente que no había sido publicado en la prensa de la provincia.

5. SAN FELIPE ADÁN, M.A. y CAÑAS DÍEZ, S., *Historia de la industria de conservas vegetales: Calahorra (La Rioja) 1852-2014...* p. 362-363. Puede verse también ROMERO PEÑA, A. Género y clase: las trabajadoras de la industria conservera en Calahorra (1900-1942), p. 131-145.

6. *Heraldo Alavés*, (edición tarde), nº. 255, 16 de noviembre de 1901, p. 1-2.

Por ello, he considerado conveniente ampliar la información recopilada y rectificar el malentendido. Las fuentes hemerográficas serán el principal soporte documental de este artículo, ya que el único relato encontrado, posterior al suceso, fue publicado en el primer número de la revista *Kalakorikos*. El autor fue el erudito calagurritano Luis Martínez Martínez, presidente que fuera de los Amigos de la Historia de Calahorra, que lo cuenta sin revelar las verdaderas identidades y basándose en la tradición oral⁷.

Describiremos primero el ambiente social de Calahorra, para ello nos remontaremos al año 1852, cuando Justo Aldea consiguió el Real Privilegio de invención nº 949 para conservar pimientos en botellas, latas o tarros de

toda especie. Es posteriormente a esa fecha cuando se inicia en Calahorra un proceso incipiente pero constante de industrialización de su propia producción agrícola. Entre 1852 y 1900 se tiene constancia de la existencia de un mínimo de 75 industriales conserveros⁸. La transformación de su riqueza agroalimentaria supuso un proceso temprano de implantación industrial que se sostendrá sobre todo con la exportación. Ello supuso una importación de mano de obra de la agricultura pero especialmente un proceso de incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar.

A principios del siglo XX, las mujeres y también los niños realizaban un trabajo de temporada desempeñado a destajo y con remuneraciones escasas. Esta realidad hizo



Figura 2. Mujeres y niños se incorporan al trabajo de las fábricas de conservas desde mediados del siglo XIX. Trabajadores de La Universal. Foto: Instituto de Estudios Riojanos.

7. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, L. El Crucifijo.

8. SAN FELIPE ADÁN, M. A. y CAÑAS DÍEZ, S. *Historia de la industria de conservas vegetales*, p. 242.

que, para evitar los frecuentes abusos, se propiciara una regulación del trabajo infantil y un despertar del movimiento obrero. Es necesario destacar que este tipo de trabajos de temporada era el modo de completar los salarios familiares y permitir la supervivencia de los hogares empobrecidos. La mayoría de la población vivía del trabajo en el campo, la mano de obra agrícola estaba formada por jornaleros y por colonos con explotaciones en el límite de la subsistencia cuyos ingresos, con frecuencia, solo alcanzaban para pagar las rentas. En el territorio de Rioja Baja, como ocurrió en otras zonas del norte de España y de Levante comenzaría a aparecer, en el primer cuarto del siglo XX, el pequeño cultivador propietario⁹, aunque en el momento que nos ocupa no era lo habitual.

El trabajo femenino no estaba bien visto y solo la pobreza lo justificaba. El peso ideológico y convencional de la Iglesia católica influía notablemente en la consideración negativa del mismo al destruir la idea tradicional de la mujer como “ángel del hogar”. Sin embargo no es posible olvidar que el desarrollo de algunas industrias claves para la economía española como la textil (40% de mano de obra femenina en el sector del algodón) o la conservera, tanto de vegetales como de pescado, no hubieran podido crecer y consolidarse sin el trabajo de las mujeres¹⁰.

Otro dato relevante para comprender la situación social es el nivel de instrucción de la población. En 1900, Calahorra tiene 9.475 habitantes. Entre los varones calagurritanos casi el 58% son analfabetos, sin embargo, en el caso de las mujeres el porcentaje supera el 70%. Estas cifras se sitúan en la media nacional, sin embargo, llama la atención el porcentaje superior en casi 10 puntos al número de mujeres riojanas analfabetas. La gran diferencia sobre la media provincial lleva a reflexionar sobre otra realidad, las niñas ayudaban al trabajo de la casa cuidando a los más pequeños o trabajaban como aprendices en las industrias conserveras locales lo que tenía como consecuencia su incorrecta escolarización, en una organización educativa claramente deficiente también para los niños.

Calahorra, a principios del siglo XX, tiene una estructura social claramente dual sin el colchón igualador que supone la existencia de la clase media que todavía no se ha conformado. Está claro que la mayoría social la integran pobres y muy pobres vinculados a la agricultura. Existe una minoría de grandes propietarios que poseen gran parte de la tierra que se cultiva por arrendatarios o aparceros agrícolas que suponen la mayoría de la fuerza laboral del municipio y que conviven con pequeños propietarios que a duras penas sobreviven con su pequeño terruño. Serán

| Analfabetismo en Calahorra (1900) | | | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------|-----------|---------------------|---------------|-----------|---------------------|---------------|
| Año | Total población | Hombres | Hombres analfabetos | % analfabetos | Mujeres | Mujeres analfabetas | % analfabetas |
| 1900 | 9.475 | 4.587 | 2.648 | 57,73 | 4.888 | 3.436 | 70,29 |
| Analfabetismo en La Rioja | | | | | | | |
| 1900 | 189.376 | 92.855 | 39.122 | 42,13 | 96.521 | 57.601 | 59,68 |
| Analfabetismo en España | | | | | | | |
| 1900 | 18.618.086 | 9.087.521 | 5.068.056 | 55,77 | 9.530.265 | 6.806.834 | 71,42 |

Fuente: INE, censos de población de diversos años. Elaboración propia

9. VILLARES, R. y MORENO LUZÓN, J. *Op. cit.*, p. 161.

10. SAN FELIPE ADÁN, M.A. y CAÑAS DÍEZ, S. *Op. cit.*, p. 356-357.

esos grandes propietarios quienes evolucionen hacia la burguesía industrial y empresarial del municipio. Muchos de ellos no solo son grandes propietarios sino que se convierten en industriales conserveros que vivirán un periodo floreciente hasta después de la Primera Guerra mundial. De ellos dependen económicamente tanto los colonos que cultivan sus tierras como la nueva clase obrera, ya sean hombres o, sobre todo, mujeres, que necesitan el trabajo para sobrevivir con los salarios exigüos y en condiciones laborales y de jornada extremas desde la mentalidad actual.

Esta estructura bipolar de la sociedad de principios del siglo XX no estará exenta de desencuentros. La vida cotidiana en Calahorra para la mayoría de la población era muy dura y extrema como se puso de manifiesto en los famosos motines de 1892. Es conocido que el conflicto se inicia por las protestas por la traslación de la silla episcopal a Logroño, en cumplimiento del Concordato con la Santa Sede de 1851, pero detrás del embrollo eclesiástico se ocultaba la tensión social. La revuelta de los calagurritanos se inició con el apedreamiento de las casas de los canónigos considerados favorables al traslado y se produjo entre los días 7, 8 y 9 de junio de 1892. La tensión fue tal que llegó a la sesión de las Cortes del día 10 de junio¹¹.

Los pormenores fueron relatados por las publicaciones locales *El Calahorrano* y *La Rioja Católica* y por toda la prensa regional y nacional, ya fuera liberal o conservadora. El eco de la noticia rompió fronteras y llegó a ocupar las columnas del periódico *The New York Times* del día 11 de junio de 1892. El protagonismo de las mujeres fue evidente. Aunque la situación se calmó, el rescoldo de la hoguera volvió a prender el 3 de julio.

11. *Diario de las sesiones de Cortes*, nº 220, 10-VI-1892, p. 6704-6709.

El nuevo “motín” se materializa contra el impuesto de consumos. Así que la protesta vecinal unió a los calagurritanos que llenaron las calles exigiendo su supresión por la injusticia de su aplicación al repercutir tan negativamente en la alimentación básica de las clases más empobrecidas. De nuevo la prensa nacional e internacional difundió la noticia desde *The New York Times* hasta el parisino *Le Temps*¹². Detrás de estos motines improvisados estaba la angustia y la ansiedad social que producía la inmensa pobreza, agravada por un sistema impositivo injusto. No resulta extraño que, en el segundo motín, los manifestantes, entre los que había un nutrido grupo de mujeres, acabaran asaltando la tienda de ultramarinos del anterior rematante del impuesto de consumos¹³.

Estos hechos confirman la diferencia del mundo real que se vivía en la agricultura de subsistencia de los colonos, la vida en las fábricas y la de los propietarios y patronos, dos espacios sociales en los que el interclasismo era una quimera.

Por estas razones el suceso que estamos analizando ilustra perfectamente estas diferencias extremas de la pirámide social que marcaban también las relaciones amorosas. Teniendo en cuenta que el trabajo femenino no era bien visto socialmente, un matrimonio entre el hijo de un industrial conservero y una obrera no podía ser bien acogido por la clase social dominante. No hay que olvidar que, en general, el estamento empresarial procedía de una burguesía adinerada de la segunda mitad

12. *La Libertad*, 7 de julio de 1892, p. 2.

13. Sobre estos hechos, véase: SAN FELIPE ADÁN, M.A., *El obispo Fidel García (1880-1927): la diócesis de Calahorra y la Calzada tras el Concordato de 1851*. GIL ANDRÉS, C., ¡Abajo Logroño! Los motines de Calahorra de 1892, p. 31-56; y SAN FELIPE ADÁN, M. A. Los motines de 1892 en Calahorra: la repercusión en la prensa nacional e internacional de un conflicto local, p. 139.

del siglo XIX y trataba siempre por la vía del matrimonio de perpetuar su estatus social.

Será en este complejo maclado social donde el amor irrumpirá, sin pedir permiso, y precipitará una tragedia que hoy está prácticamente olvidada.

3. La muerte de los amantes en la prensa

Ya hemos leído la noticia del *Heraldo Álvarez* y conocemos los hechos que llenaron de consternación a la ciudad de Calahorra. El 15 de noviembre de 1901 fueron encontrados muertos Julián Baroja, de 19 años, hijo del industrial conservero Cayetano Baroja y una joven de igual edad, Miguela González, operaria de la fábrica del padre del primero. Los cuerpos de ambos jóvenes fueron encontrados en el Crucifijo, también conocido como Humilladero, una cruz de término del siglo XVI cubierta por un templete que se sitúa muy cerca del monasterio del Carmen en las afueras de la ciudad, lugar de paso de peregrinos del Camino de Santiago.

Todo indica que Julián y Miguela se amaban y no viendo futuro a su relación por la oposición al matrimonio del padre del novio tomaron la decisión extrema de poner fin a sus vidas. Seguramente los detalles, las motivaciones de los jóvenes, la angustia que sintieron y las razones íntimas que motivaron su resolución no las conoceremos nunca. Fue Julián el brazo ejecutor y si se trató de impulso unilateral de él o compartido por ambos es una incógnita difícil de despejar. Cada uno dejará volar su imaginación para reconstruir la tragedia con los datos que conocemos.

Julián Baroja era hijo del industrial conservero Cayetano Baroja, esa era también su marca comercial. En realidad la familia se apellida Martínez de Baroja pero utilizó siempre el apellido en su forma reducida. Cayetano Baroja, era ya la segunda generación

de los pioneros de la conservería vegetal de Calahorra. El fundador de la industria conservera fue Julián Baroja Zarratón, que había nacido en 1829, era comerciante y propietario antes de fundar su industria junto a su mujer Benita Álvarez Sáenz. Fue ésta una mujer activa que sucedió a su marido en 1880 al frente de la industria al quedarse viuda. Es su hijo mayor Cayetano Baroja el que continuará la actividad y la irá ampliando no solo en Calahorra sino también en Madrid, allá por el año 1895¹⁴.

Julián tenía 19 años recién cumplidos y era el hijo mayor de Cayetano Baroja, de 42 años, e Ignacia Escobés, de 36. Era pues el primogénito y el candidato a continuar la actividad de su padre pues ya estaba trabajando en la empresa, como consta en el Padrón de Habitantes de 1901. Vivía la familia en el número 35 de la calle Mayor. Además de Julián el matrimonio tenía seis hijos más: Pedro de 13 años, Carmen de 10, Estanislao de 8, Trinidad con 6, Cayetano con 4 y Diego con 3¹⁵.



Figura 3. Membrete del papel de carta de la fábrica de Cayetano Baroja.

De Miguela González Abaurrea¹⁶ solo sabemos que era de una familia pobre que ayudaba al sustento económico trabajando como obrera en la fábrica de Cayetano Baroja. Desconocemos qué casualidad hizo que se

14. SAN FELIPE ADÁN, M.A. y CAÑAS DÍEZ, S. *Op. cit.*, p. 160-168.

15. Archivo Municipal de Calahorra (en adelante AMC). *Padrón de habitantes*, 1901, sig. 442/3.

16. Constan los dos apellidos en AMC. Libro registro de enterramiento, años 1896-1920, sig. 669/2.

encontraran, aunque es de suponer que fuera en la propia fábrica. Sabemos que ambos tenían 19 años y que ella, como cuenta la prensa, era hermosa.

Para conocer los detalles de lo ocurrido recurriremos a la noticia que, al día siguiente del descubrimiento de los cadáveres, el 16 de noviembre de 1901, publicó el periódico *La Rioja*. Así lo relataba el principal diario de la entonces provincia de Logroño, cuyo titular es suficientemente ilustrativo:

Drama de amor. Dos suicidios

Calahorra, la antigua ciudad de los Mártires, se halla hoy consternada bajo la impresión de un suceso muy lamentable por las circunstancias que en él concurren. Nuestro corresponsal en aquella ciudad, señor Muro, se apresuró ayer a darnos cuenta de las versiones que circulaban respecto al hecho que nos ocupa y son los siguientes:

Primeras noticias

A las once del día de hoy, viernes, han comenzado a circular rumores de que en el sitio denominado «El Crucifijo», que está enclavado en la parte izquierda de la carretera de Zaragoza y que conduce al convento de los padres Carmelitas, habíanse encontrado los cadáveres de dos individuos pertenecientes a familias de esta localidad.

Nadie sabía, en un principio, de qué personas se trataba, y el vecindario ha empezado a demostrar su avidez por conocer los detalles, yendo de aquí para allá y preguntándose unos a otros en medio de la mayor confusión.

La noticia ha circulado con la rapidez que es de suponer, y he aquí lo que hasta ahora he podido averiguar:

Los cadáveres

Corresponden a un hombre y una mujer. Él, llamado Julián Baroja, es un joven de 19 años, de estatura regular, más bajo que alto,

de aspecto simpático e hijo del acomodado fabricante de conservas del mismo apellido.

Ella, llamada Miguela González, tiene aproximadamente la misma edad, es de facciones muy bien parecidas e *hija de una familia que tiene que recurrir al diario jornal para satisfacer las necesidades de la vida*. El padre llámase Juan González y se le conoce por el apodo de Carretil.

Los cadáveres, como anteriormente digo, yacían en «El Crucifijo», junto a uno de los pilares que sostienen el cubierto así denominado, *confundidos, casi unidos aún, por efusivo abrazo que debieron darse cuando los últimos alientos de la existencia les abandonaban*.

Miguela tenía las ropas en el orden más completo y uno de sus brazos por debajo del cuerpo de Julián, cuya cabeza descansaba sobre el pecho de aquélla.

Julián presenta una herida en la región temporal, causada, sin duda, por *una pistola del calibre 12*, arma funesta que todavía empuñaba en su mano derecha el desdichado.

Miguela tiene otra herida en la misma región, perceptible a simple vista, creyéndose que también tenga otra lesión en el pecho, aunque nada puede, asegurarse hasta que la autopsia sea practicada.

Las autoridades

En cuanto tuvieron los rumores la triste confirmación de que era cierta la ocurrencia, fueron numerosas las personas que de la ciudad salieron con dirección al lugar del suceso, siendo las primeras en acudir las que por sus funciones están encargadas de practicar las primeras gestiones en casos de esta naturaleza.

Allí vimos al capitán de la Guardia civil con una pareja del cuerpo, al alcalde señor Garro y al juez municipal en funciones de instructor, don Juan Palacios, acompañado del actuario don Elías González y del inspector de policía señor Argote.

Con el mayor celo y actividad procedióse al levantamiento de las infortunadas víctimas, conduciéndolas al cementerio para llevar a cabo, oportunamente, la diligencia de la autopsia.

Rumores y comentarios

Inoportuno creo decir que no se habla de otra cosa. Por su importancia terrorífica, por los antecedentes que han debido concurrir y por la clase y condiciones de los protagonistas de drama tan consternador, su acaecimiento y las causas que hayan podido influir en su consumación constituyen el objeto único de todas las conversaciones, formándose en todas partes corrillos de gentes que hacen y deshacen mil comentarios y conjeturas.

En lo que respecta a los antecedentes, solo podemos decir que ambos jóvenes desaparecieron la noche de ayer, jueves, de sus respectivos domicilios, ignorándose la hora en que el hecho se desarrolló.

Y en lo referente á las distintas especies que se lanzan, podemos decir que circulan, *dos versiones*:

Una, que la infeliz pareja ha sido víctima de la mano inhumana de un asesino.

Otra, que los infelices jóvenes vivían bajo el influjo poderoso de una mutua amorosa pasión, y que la contrariedad que pudiera oponérseles ha sido el móvil que les ha impulsado al suicidio.

Aunque esto último lo creemos de mayor fundamento por lo que luego diremos, nada, sin embargo, nos atrevemos a afirmar. Únicamente trasladamos aquí las impresiones recogidas, sin que pretendamos, ni mucho menos, sentar base de ningún género para el esclarecimiento que sólo corresponde al Juzgado.

Lo que tenían los cadáveres

A Julián se le han encontrado *dos cartas, cuatro llaves, once pesetas y un reloj de oro con su cadena* correspondiente.

Ambas cartas, franqueadas con sellos de diez céntimos, iban dirigidas *una al padre de Julián y otra a Miguela*, y en su contenido manifiesta aquél su deseo de ausentarse para siempre, añadiendo que, para cuando sean recibidas, habrá dejado ya de existir.

Por esto, por lo de las cartas, hemos dicho anteriormente que consideramos más aceptable la versión que los supone suicidados.

Miguela llevaba *dos medallas colgadas al cuello y sesenta céntimos de peseta en uno de sus bolsillos*. He averiguado que Miguela trabajaba en calidad de operaria en la fábrica de conservas del padre de Julián.

Repitiendo que todo esto no es más que la condensación de los distintos rumores, aguardamos el conocimiento de datos ciertos para comunicarlos a nuestros lectores. Muro¹⁷.

Esta es la crónica que Muro firma como corresponsal de *La Rioja* en Calahorra. Realiza el cronista un detallado recorrido por los hechos conocidos. Desde los primeros rumores, el escenario del suceso, la descripción de la posición de los cadáveres y los objetos personales que portaban cada uno. Muro deja clara la posición acomodada de Julián Baroja en contraposición a la joven que era, según narra, hija de un jornalero que depende del jornal diario. Era pues un hombre de los que, como tantos en la época, depende de la suerte de ser contratado o no diariamente dependiendo de si hay tarea en la fábrica o en el campo, esto último es lo más probable. La descripción de los objetos que llevaban cada uno abunda más en la diferencia social de ambos jóvenes. Julián portaba “dos cartas, cuatro llaves, once pesetas y un reloj de oro con su cadena correspondiente”. Miguela tenía “dos medallas colgadas al cuello”. Seguramente dos sencillos emblemas religiosos de algún metal plateado o de aluminio, con

17. *La Rioja*, 16 de noviembre de 1901, p. 2. La cursiva es mía.



Figura 4. Fragmento de *La Rioja* de 16 de noviembre de 1901.

escaso valor económico. No hay duda de que de haber sido de oro hubiera sido especificado por el cronista como en la descripción del reloj de Julián. Es una muestra más de la condición económica de la joven y de su familia.

Sorprende, sin embargo, que hable de la existencia de dos cartas de Julián Baroja, una dirigida a su padre y la otra a su novia. Difiere este importante detalle de la versión publicada por el *Heraldo Alavés* que habla de una sola misiva y con el Juez como destinatario de la misma. Un asunto que no pasará desapercibido al propio periódico riojano, como veremos a continuación. Asimismo, la descripción de los dos cadáveres unidos en un abrazo romántico resulta aún más trágica. De ser cierto que Miguela tenía dos disparos se abre ante el lector la incógnita sobre lo realmente sucedido antes de que Julián realizara el último disparo dirigido a él mismo. Sin más datos el lector puede imaginar el momento crucial con su propia capacidad deductiva.

Es interesante resaltar que además de la narración del corresponsal de Calahorra, el propio diario *La Rioja* desde la redacción ampliaba la información y lo hacía, en este caso, adentrándose en terrenos más especulativos que el cronista Sr. Muro:

Otras noticias

Dejando para su propia cuenta todo cuanto nuestro corresponsal señor Muro nos transmite referente a este trágico suceso, vamos ahora nosotros a dar forma a las diversas noticias que hemos alcanzado por viajeros llegados anoche de Calahorra.

Para nosotros —y conste que tampoco afirmamos nada— este drama tiene la sencilla explicación que se da a otros tantos de igual naturaleza en que interviene *con desastrosa influencia un factor, principalísimo: el amor.*

Parece ser que Julián y Miguela sentían en sus almas el fuego de esa pasión que, reavivada por el soplo que engendran la edad, las condiciones, las circunstancias, acaba por ser tan voraz que lo funde y lo destruye todo.

Julián, si no era rico, podía, por lo menos, disfrutar en su día de la desahogada, posición que su padre pudiera legarle, si acontecimientos mayores no deshacían su fortuna.

Ella, *Miguela, sólo podía esperar una herencia de pobreza y humildad.*

Y como la ruin condición de la pícaro humanidad se detiene más ante las bajas y despreciables diferenciaciones que ante los sentimientos nobles, puros y elevados, y mira con mejores ojos la pequeñez del dinero que la grandeza de espíritu, Julián y Miguela, enfrente de los obstáculos y nebulosas que obscurecían un para ellos venturoso horizonte de felicidad mancomunada, prefirieron, *en lugar de probar otras soluciones, que tal vez no verían con sus ojos vendados por el amor, internarse en la senda siniestra de un suicidio.*

¿Pero cuándo surgió en sus cerebros? ¿Nacería á un mismo tiempo? ¿Primero en Miguela? ¿O en Julián? *Esto último es lo más admisible.*

Julián, en las dos cartas que se dice le han sido encontradas, manifestaba a su padre y a su amante —*si lo era*— el deseo de llevar a cabo su resolución temeraria.

Luego *Miguela desconocía el funesto propósito de su amante.*

¿Quién sabe si, por un descuido de él, ella le descubrió sus planes y asintió a seguirle en el precipicio en que quería arrojarse!

Julián, la tarde del jueves, cuando ya el pensamiento terrible de su muerte debía hervir en su cerebro, dijo a su padre que salía para Rincón de Soto; y como por la noche no volviera, el padre preguntó en la estación si su hijo había tomado billete. La contestación fue negativa. Ella hizo una cosa parecida. Pidió a su madre la media que estaba confeccionando, diciéndole que iba a trabajar a un trasnocho. Esa media ha sido encontrada junto al cadáver.

Y se presenta la misma serie de preguntas: ¿Conocía *Miguela los proyectos de Julián*? ¿Se convinieron ambos para acudir al apartado escenario? ¿Cuando Miguela iba al trasnocho, se encontró casualmente con Julián y éste le expuso su decisión desesperada? ¡Rara coincidencia esta última!

Sin duda por estar ayer lloviendo durante el día, la escasez de personas por el lugar del suceso, debió contribuir a que los cadáveres no fuesen vistos antes, aunque se dice que, un hombre que por allí se encontraba conduciendo basuras, los distinguió, no haciendo caso por creerlos dormidos.

Sea como quiera, esos dos desdichados ya no están entre nosotros. Sintamos, pues, su desventura, ya que otra cosa no podemos hacer.

Y comprendiendo lo que casos como este consternan e impresionan a los pueblos donde tienen lugar, enviamos a Calahorra entera y a las familias de las víctimas muy particularmente, el testimonio de nuestro pésame sentido, por la desgracia inmensa

que en estos momentos oprime sus corazones¹⁸.

Efectivamente todo indica que se amaban y no veían futuro a su relación por las resistencias que Julián estaba encontrando en su propia familia. Es más que probable que esta razón pesara en su resolución final de morir juntos en un lugar emblemático de la ciudad. La existencia de dos cartas, una de ellas para la propia Miguela, indica que la decisión de Julián Baroja era firme y meditada. La de ella no sabemos si sobrevino después del encuentro o estaba decidida a unir su destino al de Julián, su novio o amante cuya relación también pone en duda el periódico. Que ambos se reunieron aquella noche y resolvieron morir juntos parece lo más probable y también lo más novelesco, aunque las razones últimas no las conoceremos nunca. Es evidente que Julián mató a Miguela y, después, él se quitó la vida.

Ya se sabe que las malas noticias transitan a mayor velocidad que las buenas. La información del suicidio de los amantes de Calahorra, Julián y Miguela, fue recogida por la prensa nacional con la misma rapidez que en la prensa de la provincia. Ya hemos reseñado al inicio la del *Heraldo Alavés* pero recogemos aquí algunos ejemplos de los periódicos que difundieron el terrible acontecimiento. *El Correo Español* el mismo día que *La Rioja* también publicaba una pequeña reseña:

Telegrafía el gobernador de Logroño que se han encontrado en las inmediaciones de Calahorra los cadáveres de Julián Baroja y Micaela González, vecinos de dicha ciudad, creyéndose, por las cartas que se les han ocupado, que sostenían relaciones amorosas y que él la había llevado a aquel sitio, dándola muerte y suicidándose después.

El Juzgado entiende en el asunto¹⁹.

18. *La Rioja*, 16 de noviembre de 1901, p. 2. La cursiva es mía.

19. *El Correo español*, 16 de noviembre de 1901, p. 2.

Observamos un error en el nombre de la mujer. Además *El Correo Español* lo cuenta de un modo desprovisto de literatura y detalles sobre la pareja. Si solo dispusiéramos de esa crónica y no supiéramos de la existencia de las cartas ni tuviéramos constancia de su diferencia social como condicionante de su relación de pareja no podríamos pensar en una muerte acordada por ambos sino en un crimen pasional, como se diría en la época y de violencia machista, en el momento actual.

Por su parte *La Correspondencia militar* escribe, en igual fecha, y en parecidos términos, añadiendo que Julián había citado a su novia en el lugar de los hechos, algo que, a ciencia cierta, desconocemos:

Parricidio y suicidio

Telegrafían de Logroño que ayer aparecieron en las inmediaciones de Calahorra los cadáveres de Julián Baroja y Miguela González, ambos naturales de la última de las poblaciones citadas. Por cartas que se encontraron en su poder se sabe que Julián y Miguela sostenían relaciones amorosas, y que él citó a su novia al lugar en que fueron hallados, y allí la mató, suicidándose el joven acto seguido²⁰.

El periódico *El Imparcial*²¹ narra lo ocurrido del mismo modo lo que significa que utilizaron la misma fuente sin mayores averiguaciones por parte de ambos periódicos. Sin embargo, al día siguiente, domingo, 17 de noviembre, *La Vanguardia*, aunque de forma resumida, seguía la versión del diario más próximo al lugar de los hechos.

Amores contrariados

En Calahorra se han encontrado los cadáveres de Julián Baroca (sic) y Miguela González. Se supone que Julián mató a su

novia de un tiro y que se suicidó. Llevóle a tan fatal resolución el que las familias de ambos se oponían a sus relaciones por ser ella muy pobre y él de regular posición social. Este suceso ha sido muy comentado en la población²².

Por su parte, *La Correspondencia de España*, ese mismo domingo, llevaba a su primer página la noticia, en una versión resumida pero en la línea de lo publicado por el periódico *La Rioja* y remitido por un corresponsal de la zona en que ocurrieron los hechos, lo que facilita una información más próxima a las fuentes. Este periódico resalta además de la belleza de la joven, el acuerdo de ambos amantes para morir juntos dada la firme decisión del joven de quitarse la vida. Sin embargo, al hablar de las dos cartas, *La Rioja* contaba que una era para el padre de Julián y otra para Miguela, sin embargo, este diario menciona que la segunda carta tenía como destinatario el padre de ella. Puede tratarse de un error o puede que no. Otra incógnita a añadir al esclarecimiento del suceso.

Doble suicidio

Por telégrafo. Logroño 16, 12 h. Ayer a las once y media, en Calahorra y sitio denominado El crucifijo, se encontraron dos cadáveres casi abrazados. Pronto fueron identificados, resultando ser el de Julián Daroca (sic), de diez y nueve años, hijo del fabricante de conservas del mismo apellido, y el de Miguela González, *muchacha de la misma edad y muy hermosa*, que trabajaba en la fábrica citada. Miguela estaba semibrazada a Julián, quien reposaba su cabeza en el pecho de la muchacha. Ambos desaparecieron de sus casas el jueves. Julián tenía en la mano derecha una pistola de dos cañones, calibre 12. En los bolsillos *se le encontraron dos cartas, una para su padre y otra para el de Miguela*, anunciando en ellas

20. *La Correspondencia militar*, 16 de noviembre de 1901, p. 3.

21. *El Imparcial*, 16 de noviembre de 1901, p. 3.

22. *La Vanguardia*, 17 de noviembre de 1901, p. 6.

su decidido propósito de quitarse la vida. *Indudablemente, conocedora de los funestos designios de su novio, no quiso sobrevivirle y acordaron morir juntos.* Este doble suicidio ha causado penosa impresión en Calahorra. El Corresponsal²³.

Como vemos, *La Correspondencia de España* que difunde la noticia desde una fuente calagurritana, puesto que la firma el corresponsal, se inclina por el acuerdo entre ambos novios para resolver su angustia.

Miguela, haciéndolo después sobre sí, produciendo la muerte instantánea.

Queda por lo tanto justificado; y por las cartas, que no intervino mano criminal, *ni que la Miguela se hallase en el estado en que muchas lenguas aseguraban se hallaba.* Nada más podemos decir respecto a este sangriento drama²⁴.

En la breve información destacan dos aspectos. La inexistencia de lucha entre los amantes, resaltada por el cronista, sustenta la



Figura 5. Fragmento de *La Rioja* de 19 de noviembre de 1901.

La última noticia al respecto la dará, el día 19 de noviembre, el diario *La Rioja*. En una pequeño suelto, en su primera página, nos resume el resultado de la autopsia:

CALAHORRA. Los suicidas

Verificada la autopsia en los cadáveres de los infortunados jóvenes Julián y Miguela, protagonistas del triste suceso que nos ocupamos el sábado, resulta que *no hubo lucha entre ambos amantes*, así que la muerte fue causada por el arma que el Julián empuñaba, creyéndose que éste disparó sobre

idea del suicidio como decisión compartida. Por otro lado la coletilla de que Miguela no se encontraba embarazada, es decir, que no estaba en el estado que muchas lenguas aseguraban aflora otra realidad que perdura a través de los tiempos. La fuerza de la rumorología y las maledicencias en un ámbito pequeño y muy condicionado por “el qué dirán” es un factor que no pocas veces influye en decisiones extremas. Una mujer decente, según los cánones de la época, no puede lanzarse a los brazos de un hombre que no le corresponde socialmente y le ofrece su cuerpo como cebo para casarse. A buen seguro que sobre Migue-

23. *La Correspondencia de España*, 17 de noviembre de 1901, p. 1. La cursiva es mía.

24. *La Rioja*, 19 de noviembre de 1901, p. 1. La cursiva es mía.

la se realizaron ese tipo de consideraciones u otras más laceradas. Por eso, el cronista sale al paso de los cotilleos que debieron circular por la ciudad a más velocidad que el cierzo propio de la zona. Desde el periódico se zanja la cuestión de forma rotunda como punto final de una historia tan trágica. Hay que añadir que hoy la prensa hubiera realizado valoraciones muy diferentes. Cada pequeña historia se circunscribe al tiempo en el que ocurre. Podremos cambiar el futuro pero no el pasado.

Si acudimos a los libros de difuntos comprobamos que a ambos amantes se les dio sepultura eclesiástica. Es sabido que los suicidas en la tradición católica estaban excluidos de ser enterrados en tierra bendecida. En el caso de Miguela, podía ponerse en duda la voluntad de darse muerte, puesto que los disparos los realizó su novio, pero no en el caso de Julián.

En el Libro de Registro de enterramientos del Ayuntamiento de Calahorra, tras una inscripción de 19 de noviembre de 1901, existe, sin fecha ni firma del capellán, Emilio Fernández, una anotación en la que consta que se ha dado sepultura eclesiástica a Miguela González Abaurrea. A la derecha de la inscripción puede leerse la anotación “Crucifijo” y debajo “caja”²⁵. No aparece inscripción alguna con el nombre de Julián Martínez de Baroja. Resulta extraña esta circunstancia pero también lo es que en el Libro de Registro de los enterramientos se produzca, tras el registro posterior al de Miguela, un salto temporal hasta 1910. Es decir, nueve años sin datos.

Por esta razón hemos acudido al Libro de difuntos de la parroquia de Santiago en la que queda constancia de la siguiente inscripción:

Núm. 349 Julián Martínez de Baroja y Escobés. En la ciudad de Calahorra, provincia de Logroño, del día diez y seis de

noviembre de mil novecientos uno. Yo don Eusebio de Duozorroza, presbítero, cura propio de la parroquia de Santiago de la misma, mandé dar sepultura eclesiástica en el cementerio de esta ciudad al cadáver de Julián Martínez de Baroja y Escobés que fue hallado en el sitio llamado el Crucifijo de esta ciudad, el día anterior. Fallecido a consecuencia de muerte violenta, a la edad de diez y nueve años, natural de Calahorra, hijo legítimo de Cayetano Martínez de Baroja e Ignacia Escobés, naturales y vecinos de la misma; y en fe de ello, lo firmo a fecha ut supra. Eusebio de Duozorroza²⁶.

Al no haberse encontrado el expediente judicial, esto es cuanto conocemos hasta el momento, aunque nunca podremos saber la realidad de lo ocurrido, la postura de los padres de Julián, las incertidumbres en la casa de Miguela o el pensamiento íntimo que motivó la decisión extrema de los amantes calagurritanos pero, podemos dar por cierto, que el suceso fue el alimento de conversaciones y runruneos infinitos durante mucho tiempo. En una sociedad pequeña y cerrada en la que “el qué dirán” es más importante que lo verdaderamente relevante, un hecho luctuoso como éste da para llenar el tiempo ocioso durante años. A veces las desgracias se convierten en entretenimiento y junto al dolor de los familiares de Miguela y Julián, es indudable que el suceso fue un vivero de rumores, bisbiseos y afirmaciones rotundas. El “lo sé de buena tinta” a buen seguro que perduró durante meses. Así somos los humanos y más en un tiempo difícil y sin más distracciones que la conversación en los corrillos de las fábricas mientras se pelan pimientos o en la taberna mientras descansan aparceros, jornaleros y obreros.

25. AMC. *Libro registro de enterramientos*, sig. 669/2.

26. Archivo Parroquial de Santiago. *Libro de difuntos hasta 1906* (depositado en Archivo Diocesano de Logroño).



Figura 6. El Crucifijo. Foto: Fondo Bella.

Este hecho como cuenta *La Rioja* corrió por la ciudad como la pólvora y no hay duda de que conmocionó a ambos mundos: al del obrero y al del patrono, al de los pobres y al de los ricos. Durante años se transmitió el suceso de boca en boca porque todavía las personas de más edad lo recuerdan por habérsela contado sus padres o sus abuelos.

Podemos confirmar, sin embargo, que aquellos días en Calahorra hizo mucho frío y que tras la muerte de Miguel y Julián llovió durante tres días seguidos. Algunos siguieron llorando muchos días más. Otros, probablemente, lo hicieran toda la vida. Dolor, culpa y recuerdos se ahogan casi siempre entre las lágrimas.

La lluvia era símbolo de ventura para que los agricultores pudieran realizar la siembra en la tierra esponjosa. En los terrenos de la Ribera se preparaban las hortalizas de primavera. En el Sotillo, la Ambilla, Torrescas y otras jurisdicciones que tenían suficiente agua, las matas de habas alcanzaban ya los 20 centímetros de altura. Las fábricas de conser-

vas iban cerrando la temporada con meriendas que sus dueños ofrecían a sus obreros. Ya no había vegetales y los pimientos ya no reunían condiciones para el embote y muy sabido era “que las fábricas de Calahorra o ponen bueno o no ponen”²⁷.

Aquellos días también nevó en la zona, sobre todo en Soria, que registró entre 6 y 7 grados bajo cero. Por esa razón, en torno al 22 de noviembre los coches-correos de Calahorra a Burgos no llegaron a Soria por el mal estado de los caminos. Según *La Vanguardia*:

Los de las demás líneas han salido esta mañana, creyéndose que no podrán recorrer todo el trayecto. El invierno será riguroso. La miseria y el hambre empiezan a sentirse en varios pueblos²⁸.

27. *La Rioja*, 21 de noviembre de 1901, p. 1.

28. *La Vanguardia*, 22 de noviembre de 1901, p. 6.

4. Conclusión

El objeto de este artículo era documentar con las fuentes disponibles un suceso, una microhistoria que nos ayuda a comprender la historia social de los albores del siglo XX en Calahorra. El acceso al trabajo de las mujeres, aunque fuera en condiciones penosas y precarias, supuso la posibilidad de interrelacionarse socialmente pero había muros invisibles que separaban unas clases sociales de otras igual que a las mujeres de los hombres, ya fueran ricos o pobres. Nuestra sociedad actual es la heredera de aquel tiempo de rígidas costumbres y prohibiciones implícitas, sobre todo para las mujeres. Hoy todo ha cambiado.

Como he dicho, desde la perspectiva del siglo XXI, un suceso parecido sería analizado con otros ojos, surgirían muy distintas miradas. Nos cuestionaríamos la libertad de la decisión individual de cada uno de ellos y otros muchos aspectos colaterales a lo acontecido. Hemos reseñado lo que se contó del suicidio de dos amantes calagurritanos víctimas de las convenciones sociales de un tiempo que ya no existe, no podemos aventurarnos más allá. Ciento veinte años después las incógnitas surgidas no pueden resolverse. Nunca sabremos toda la verdad pero esto es todo lo que sabemos.

Bibliografía

- DUBY, G. *El caballero, la mujer y el cura*. Taurus: Madrid, 1983. ISBN 84-306-1207-6.
- GIL ANDRÉS, C. ¡Abajo Logroño! Los motines de Calahorra de 1892. Lecturas para la historia. *Kalakorikos*, 2009, n. 14, p. 31-56.
- GÓMEZ-FERRER MORANT, G. Las clases acomodadas. En ESPADAS BURGOS, M. *La época de la Restauración (1875-1902)*. Madrid: Espasa Calpe, 2000-2002, p. 649-706.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, L. El Crucifijo. *Kalakorikos*, 1996, n. 1, p. 179-186.
- ROMERO PEÑA, A. Género y clase: las trabajadoras de la industria conservera en Calahorra (190-1942), En CHOCARRO DE LUIS, E. y SAENZ BERCEO, M. del C. *Oriente y occidente: la construcción de la subjetividad femenina*. Logroño: Universidad de La Rioja, 2014, p. 131-145.
- SAN FELIPE ADÁN, M.A. *El obispo Fidel García (1880-1927): la diócesis de Calahorra y la Calzada tras el Concordato de 1851*. Logroño: Universidad de La Rioja-IER, 2008. ISBN 978-84-96637-53-5.
- Los motines de 1892 en Calahorra: la repercusión en la prensa nacional e internacional de un conflicto local. *Brocar: cuadernos de investigación histórica*, 2010, n. 34, p. 139-172.
- y CAÑAS DÍEZ, S. *Historia de la industria de conservas vegetales: Calahorra (La Rioja) 1852-2014*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2015. ISBN 978-84-9960-088-8.
- VILLARES, R. y MORENO LUZÓN, J. *Restauración y dictadura*. Barcelona: Crítica: Marcial Pons, 2016. ISBN 978-84-4423-921-8.